

Seguimos pensando que la presente Dictadura es una consecuencia de la de Primo de Rivera, mejorada y corregida, con una táctica más tortuosa, más temible. Vea el pueblo cómo persigue a los intelectuales, a los periodistas, a los hombres de izquierdas que piensen en la libertad de su patria.

DIARIO DEL SUR

# POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE CÁNOVAS, 4. TELÉFONO 2022

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.  
Número suelto, 10 céntimos

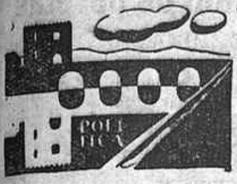
DIARIO DEL SUR

Córdoba 25 de Septiembre de 1930

Año I

::

Número 16



## La enseñanza profesional

### La Comisión de Responsabilidades

#### La enseñanza profesional

Pudiera parecer la pedagogía de cátedra el «anima viris» de nuestra sociedad, si nuestra sociedad no estuviese cancerada por la intolerancia y el mito.

Se ha llegado a una situación que pudiéramos llamar pendular en la pedagogía. El plomo de nuestra enseñanza oscila, en efecto, de la escuela primaria, nido de prejuicios, del dómone de catón y catecismo; del instituto nacional, cargado de apógrifo humanismo y de ciencia rutinaria; del pluscuamperfecto inútil bachiller en artes, al aula de los Escolapios, centro de juegos y de ética pueriles; al colegio jesuítico, alambique de discretísimos y expertos ciudadanos; a la presunta universidad agustina, plantel de dúctiles políticos. Todo el ritmo de nuestra cultura reponde al ritmo de este péndulo, cuya trayectoria es síntesis de tradición, enlace de realidades castizas, y no puede ahondar, como reja de arado, en la carne del pueblo español, preparándolo para floraciones universales.

Con motivo de los incidentes surgidos en la Escuela de Trabajo de Córdoba, se ha evidenciado la inclinación manata del estudiante de ahora, del nuevo escolar, a estudios prácticos, a trabajos y disciplinas concretas que le preparen instrumentos de vivir. Y se ha demostrado también, la desorientación del Estado, la duda, si no la resistencia, ante las modernas concepciones de la enseñanza. Lo que se viene haciendo a partir de la Dictadura malogra por la razón de que falta un profesorado competente para satisfacer el anhelo de cultura experimental de la juventud de ahora. El Estado debiera enviar a nuestros profesores a los países que, como Alemania, pueden enorgullecerse de una enseñanza modelo. Debiera ser condición precisa, para ser maestros de trabajo, de educación profesional, practicar antes en los centros docentes más fecundos y mejor organizados de Europa. Y no que, como ahora sucede, muchas veces basta y sobra para asumir el difícil puesto, presentarse a un concurso con algún título y con alguna buena recomendación política.

Enseñanza profesional para todos; para el rico, igual que para el pobre. La unidad de enseñanza determina la memoria de un sentimiento igualitario, imprescindible para lograr sociedades perfectas. No hay nada más apto para el equilibrio social que la anulación de las jerarquías profesionales. La Escuela debe ser laboratorio de aptitudes y nada más. Los hombres que de ella salgan, cada uno por su destreza, por sus condiciones, por sus actividades peculiares, deben jugar equivalentes papeles de plenitud. El mecánico igual que el catedrático, porque tan precisos son a la sociedad el uno como el otro. La Escuela debe ser la seleccionadora. Mas para esta gran laboriosa y profunda, es inevitable que el Estado pare el viejo péndulo y sustituya la vibración polvorizada de nuestras tradiciones de enseñanza, por la intervención de un ejército de profesores europeos, pasados por las escuelas modelos extranjeras,

de quedaron al descubierto ocho mil pesetas de la caja municipal. Nada más que ocho mil pesetas, y el señor fiscal de la Audiencia correspondiente ha pedido ocho años de prisión para el alcalde. Este se defendió confesando que se habían gastado en pagar viajes a Madrid de ediles y gente del pueblo, con motivo de aquellas grotescas manifestaciones «patrióticas» que los histriones de la Dictadura organizaban. Por cierto que, como los vecinos iban de grado, pero no paga-

#### La Comisión de Responsabilidades

Ser más papista que el papa es un refrán muy español y suele aplicarse a menudo en nuestro país, donde somos dados a exagerar nuestras actitudes. En esto de las responsabilidades políticas de Córdoba, ya se nos ha dicho por distintas personas que no debemos sentirnos más papistas que el papa. La Fiscalía devuelve los expedientes y la Comisión de Revisión y Depuración Administrativa deponen su celo. Todo parece conspirar en favor del fracaso de una campaña civil de gran empuje histórico, cuyas consecuencias pudieran influir saludablemente en la futura política municipal.

En efecto. Acaso tengan razón los que nos aconsejan amainar un poco nuestra severidad. Pero no tendríamos razón nosotros si nos dejáramos vencer. Porque vale la pena ser más papistas que el papa en asunto de tanta monta y dogmatizar acerca del necesario castigo que los burladores del pueblo y dilapidadores de los caudales comunes deben recibir.

Reconocemos que la Comisión de Responsabilidades viene obrando desde que la Fiscalía de la Territorial devolvió los primeros dictámenes con acentuado desmayo y sabemos que algunos de sus miembros han iniciado un encogimiento de hombros, apoyándose en el ejemplo de la Justicia. Todo esto es francamente lamentable y el pueblo debe considerarlo una bufonada más. Se nos antoja que el miedo ha hecho presa en los varones que hace unos meses levantaron la bandera de la severidad y la decencia. El miedo traído por el aire concupiscente que empozona nuestros telarañosos lares.

Ahora bien; en POLITICA no tenemos miedo, y si esos señores concejales, que están dejando mal parada su significación, vacilan y se declaran en franca retirada, nosotros recogeremos los trofeos de la ciudadanía que vayan sembrando en su ruta claudicante y los levantaremos sobre nuestras cabezas.

El mal no está en la Comisión de Responsabilidades, sino en su constitución. Un decreto reunió ante una mesa a varios señores. Hablaron de rectitud, de legalidad, de sanciones. Pero les faltaba el mandato popular. No habían sido erigidos jueces por el pueblo. Por eso su labor va resultando efímera, inútil. La designación plebiscitaria, la autoridad electiva no han dado tono y prez y a lo que pudo y debió ser una hermosa lección de austeridad ciudadana.

Se han devuelto unos dictámenes. ¿Y qué importa? Si un fiscal opina de una manera, otro juzgará de otra. Existe el arbitrio de las conciencias, y si éste no bastara en esta ocasión, existe el Tribunal Contencioso Administrativo. Lo que es evidente, lo incontrovertible y probado públicamente es la grave responsabilidad de los administradores de la Dictadura. Y a propósito de esto, vale la pena recordar lo ocurrido en Cabezarrubias del Puerto, provincia de Ciudad Real, don-

de quedaron al descubierto ocho mil pesetas de la caja municipal. Nada más que ocho mil pesetas, y el señor fiscal de la Audiencia correspondiente ha pedido ocho años de prisión para el alcalde. Este se defendió confesando que se habían gastado en pagar viajes a Madrid de ediles y gente del pueblo, con motivo de aquellas grotescas manifestaciones «patrióticas» que los histriones de la Dictadura organizaban. Por cierto que, como los vecinos iban de grado, pero no paga-

#### Nuestra colaboración

## Ante la fuerza de los hechos

El resultado de las elecciones alemanas, que tan señalado triunfo han dado a los dos extremismos políticos —el fascista y el comunista—no nos ha sorprendido gran cosa, como a mucha gente que esperaba algo distinto, deduciendo consecuencias de métodos prejuzgados, sin tener en cuenta que en política—igual cuando se trata de pueblos superiormente preparados, que cuando se trata de pueblos inferiorizados en fórmulas normativas de conciencia—surgen fenómenos insospechados nacidos en la impresión del episodio histórico. Impresión frecuentemente desligada de la trayectoria que atribuye toda interpretación caustica a la voluntad, como precedente.

No nos ha sorprendido gran cosa, decimos, lo que acaba de salir de las urnas electorales de Alemania, porque examinando serenamente, sin apasionamientos y sin cerrazones dogmáticas, los fenómenos políticos de Europa en general, deducimos que de ellos no podemos esperar otra cosa que lo que en Alemania aparece como síntoma de desplazamientos de masas hacia los extremos de más acentuada objetividad bélica, en la pugna política y social.

La movilización de la masa representada por el cuerpo electoral de aquella república, demuestra de qué manera suelen reaccionar los pueblos, dando el mentís más rotundo a todos los cálculos, cuando las fórmulas y los métodos de transformación pretenden encauzar las energías y las fuerzas arrolladoras del materialismo político por desviaciones de humano racionalismo sentimental que no logra contener, ni puede contener, el aluvión.

La política de «penetración pacífica» con que el socialismo alemán ha querido practicar el plan metódico de las conquistas evolutivas, en un acentuado sincronismo de potencias y de formas; esa política de sentido reformista que constituye el sistemático del socialismo internacional, tipo alemán y tipo inglés, empieza a dar sus frutos, contrarios por cierto a cuanto podían sospechar los inspiradores y dirigentes de la fuerza aludida.

No salen las cosas como se predijo y la realidad hace travesías jugarretas con los buenos propósitos de unos hombres, cuyo mayor pecado estriba en la ingenuidad.

Después de unos años de gobierno con intervención socialista; tras de tantos esfuerzos para llevar al ánimo de las masas productoras la impresión de una táctica llamada superior por condensar un pretendido sentido de ponderación; con un pueblo preparado para comprender y experimentar racionalmente los fenómenos políticos en que se debate su propia suerte, era lo natural que los líderes del socialismo alemán y los del resto del mundo esperasen de esas elecciones resultados bien favorables, demostrativos de esa gradual capacitación en cuyo influjo cifran las mayores esperanzas quienes sueñan con transformar la humanidad sin procedimientos de fuerza.

Y sin embargo, toda la tesis evolucionista caracterizada en cuanto deja-

mos insinuado, como posibilidades y medios tácticos, se ha venido abajo, no ya por la significación de esa disminución de efectivos que hace perder diez puestos, sino por la significación aún más trascendental de los desplazamientos en que los extremos salen favorecidos.

El viejo Kautski no nos va a poder demostrar la certeza de que exaltando la cultura de un pueblo, puliendo la voluntad de acción de un pueblo, acentuando la capacitación de conciencia de un pueblo, pueda sistematizarse la conquista gradual en la simplificación de factores, para llegar a la magnífica coronación de una conquista suprema sin odios y sin violencias, sólo a base de milagrosas coincidencias entre lo que desaparece y lo que pugna por nacer.

Vienen a plantearnos estas elecciones el grave problema con que se significa la tragedia íntima del socialismo tipo gubernamental, que no logra retener ni contener a las masas en ese límite del anhelo liberador, al que se abre como confortadora pero discreta perspectiva la idea formalista de la evolución, al mismo tiempo que tampoco puede conseguir se atente la natural repulsión de la burguesía hacia tal idealidad, de cuyas excelencias no se deja captar el alma capitalista, que aparentemente sonríe cediendo a su propia debilidad, si no logra acumular fuerzas con que proceder al desquite en un «humanísimo sentimiento» de revancha demoleadora.

Es que en la lucha entablada, ni la burguesía se deja arrebatar impunemente nada de sus privilegios e influencias, a título de que se la invoquen leyes humanas que obligan a distinguir la evolución social, ni la masa proletaria acaba de adquirir la convicción de que esperando uno y otro día y transigiendo y acompasando el tono de su ímpetu vital como clase, va a conseguir resolver en fórmulas más viables su problema de reivindicación integral, operando en mágicos alardes de sugestión con las fuerzas que dominan en nombre del pasado y con las que pretenden imponerse en nombre del porvenir.

En las características y en los resultados de esta contienda que, según el órgano en la prensa del Partido Socialista alemán, tenía «el sentido de lucha encarnizada del capitalismo contra el proletariado militante» queda evidenciado plenamente que unos millones de proletarios no reconocen en la social democracia el tipo de organización correspondiente a tal calificación de «proletariado militante». De igual manera que otros millones de burgueses y clases medias no reconocen tampoco en las maneras de «penetración pacíficamente socialista» un sentido de potencia real que conforma el progreso evolutivo del medio social; infiriéndose de ello, que las mismas clases burguesas y medias se revuelven, reaccionan y ganan bata-

MAÑANA tendrán ocasión nuestros lectores de leer un sugestivo relato que el general Queipo del Llano hace a POLITICA, por medio de nuestro camarada Madrigal.

El general, en la sección «Los perseguidos por la Dictadura», habla de su estancia en Córdoba y dirige graves cargos al señor Cruz Conde.

ban los gastos, el alcalde fué conminado, so pena de ir a la cárcel, por el gobernador para que la caja municipal proveyese, y, por si hubiera responsabilidades, dispuso el poncio que el delegado gubernativo buscara un depositario de fondos «menor de edad», el cual guardaría «en su propio domicilio» el dinero del Ayuntamiento. Ocho mil pesetas y ocho años de presidio. Y conste que lo de Cabezarrubia del Puerto es una picardihuela, sin importancia, comparado con lo acaecido en el Ayuntamiento de Córdoba en aquella edad feliz en que se tiraban los miles de duros por la ventana, para costear banquetes, viajes, festolinas, cruces y toda suerte de chanchullos.

Menos mal que el pueblo no olvida, ni nosotros olvidamos, señores blandengues de la Comisión de Responsabilidades. Aunque no puede extrañarnos ya nada de ustedes, que vienen recibiendo ataques feroces del periódico que defiende a los encartados en este proceso de mala administración, y agacháis la cabeza, como la agacha el Ayuntamiento al que ustedes pertenecen, de tal manera que no parece sino que se han tornado los papeles y que los reos hacen de jueces y los jueces de reos.

#### NOVEDADES DE LIBRERÍA

## HESPERIA

:: CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS) ::

TEATRO DUQUE DE RIVAS. Hoy, Jueves, a las DIEZ y media de la noche, estreno de la comedia de Luis de Vargas,

Pobrecitas Mujeres

Máquinas de escribir desde 150 pesetas

LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA

# Sobre la detención de la tirada de «El Mercantil Valenciano»

«La Correspondencia de Valencia» cuenta así lo ocurrido con el periódico «El Mercantil Valenciano», cuya edición fué detenida algunas horas por orden gubernativa y sin conocimiento de la autoridad judicial competente en este caso:

«Esta mañana, a las seis, la policía ha impedido que nuestro colega «El Mercantil Valenciano» saliera a la calle. Los paquetes de casi toda la provincia no han salido por este motivo en los primeros trenes.

La causa de esta «detención» del colega viene a introducir una ley a las existentes contra la Prensa; la ley de la previa denuncia. Es decir, que se podrá «detener» la vida de un periódico impidiendo su circulación sin estar denunciado por el fiscal. Basta que el nuevo censor abrigue la simple sospecha de que un artículo es pecaminoso para ordenar a la policía que impida la circulación del periódico.

El fiscal podrá más tarde no coincidir con el criterio de los antefiscales; pero esta «plancha» habrá originado daños y quebrantos, y, sobre todo, habrá introducido la «previa denuncia» en la Prensa, nueva ley inventada por los señores censores de ahora, que son los mismos de la Dictadura, y no quieren perder, por lo visto, la costumbre de juzgar sin saber lo que leen, aunque sabiendo, eso sí, el daño que hacen.

No creemos que el Gobierno apruebe esta ley, puesta en práctica hoy por primera vez en España sin permiso de la autoridad competente.»

«El Mercantil Valenciano» del domingo confirma la anterior información. Dice que perdió los correos de la mañana y que al fin pudo salir en Valencia, aunque más tarde que de ordinario, porque consiguió que el gobernador se levantara del lecho y anulara

Un nuevo éxito para don Luis de Vargas lo constituye su comedia

## Pobrecitas Mujeres

que se estrena hoy en el TEATRO DUQUE DE RIVAS

llas, sin dejarse impresionar de los tópicos que tantas gentes sencillas se empeñan en calificar como «signos de los tiempos», cuando no son sino negaciones volitivas que contrae la visión histórica conturbada.

En la fórmula hegeliana, que sirviera a Marx para presentar el plano racional del materialismo económico en la substanciación de la lucha de clases, la «tesis», la «antítesis» y la «síntesis» no admiten como compulsaciones del ángulo crítico ninguna mixtificación. Una cosa no puede ser «otra a la vez». En el régimen actual de producción y distribución de la riqueza, que se sustenta sobre la base del Estado capitalista, la fórmula hegeliana adoptada por el gran teórico del socialismo científico, no se desvirtúa haciendo de la burguesía como tesis del sistema un valor histórico que por su propia evolución excluya la antítesis del proletariado para enfocar la síntesis de conquista integral: el colectivismo.

En cuanto se quiera maniobrar torpemente, con estos conceptos de vitalidad y desarrollo social que se repelen entre sí, ha de aparecer fatalmente la que llamaba Hegel «ley de exclusión del término medio».

Y eso son las elecciones alemanas; y eso serán después las inglesas tras el desafortunado ensayo de Mac Donald: la exclusión del término medio.

la absurda orden de sus empleados. Y agrega:

«Ya sabemos que continúan suspendidas las garantías constitucionales y que la autoridad gubernativa puede disponer la recogida de los periódicos sin necesidad de orden judicial. Pero para ésto es preciso que la autoridad gubernativa encuentre antes la falta, que exista motivo para llevar la «detención» a efectividad. Mientras se estudia si existe o no figura de delito no puede autoridad alguna suspender la circulación del periódico. En los tiempos de Romero Robledo, de Cierva y de la Dictadura no se ha llegado a tanto.»

## La «vedette»

Coral López, guapa, con una belleza atrayente y salvaje, triunfaba plenamente en el mundillo del género frívolo y reinaba feliz entre trapos, ruidos armoniosos, luces y vicetiples que lucían sus carnes con tesón de raza primitiva y gran alegría de los habituales del género.

En el teatro donde actuaba Coral López tenía un numeroso abono de fervientes admiradores de las cualidades artísticas de la joven tiple, vinculados principalmente en sus bien torneadas piernas, único mérito que tenía verdaderamente digno de admiración, pues su voz era un conjunto de gritos, que al cantar más recordaba el cólico hepático que la melodiosa romanza de Alonso o de Guerrero.

El cuarto de la «vedette» era un santuario donde se agrupaba lo más selecto del gremio inacabable de admiradores: el banquero apoplético, el joven autor de obritas pornográficas, escritas casi todas en colaboración con el bacilo de Koch; el castigador guapo, válvula de seguridad amorosa del honorable género de vicetiples y tan necesario como los extintores de incendios colocados en diversos rincones del teatro.

Todos estos—no digo rendidos admiradores, pues permanecían horas sentados—enmudecían como en un culto al llegar Coral y mostrar, en el

Las posibilidades reformistas, ante la poderosa reacción defensiva—y aun ofensiva—de la burguesía, empiezan a agotarse. La masa vuelve los ojos a los puros principios de la lucha de clases y el proletariado militante adquiere la convicción de que si ha de conquistar sus justas aspiraciones, no ha de ser precisamente esperando a que todos se convengan de que tiene razón, sino poniendo en práctica la concepción—que extrañará a muchos de nuestros compañeros—de Gabriel Deville, allí donde dice «que la experiencia de la Historia nos demuestra que una clase no abdica», que «la mayor parte de las revoluciones son obra de minorías cuya voluntad tenaz y decidida secunda la apatía de mayorías menos enérgicas», y allí donde concluye que «la clase obrera debe apoderarse, por la fuerza, del Gobierno, que será en sus manos el instrumento para llevar a cabo la expropiación económica de la burguesía y la apropiación colectiva de los medios de producción»...

Frente a este extremismo, en Alemania como en el resto de Europa, la masa no se dejará llevar sino por el extremismo contrario: el que ha dado a los socialnacionalistas un salto de noventa y tantos diputados.

Los socialistas debemos ir pensando seriamente en ello.

Gabriel Morón.

rápido cambio de trajes, parte de sus conocidas intimidades.

Coral era agradable y graciosa; tenía esa simpática hermosura del cachorro de «fox terrier», y acaso un parecido talento. Pero su triunfo era el innegable triunfo de su carne morena.

El empresario, para festejar el éxito de su «vedette», codiciada por los mil teatrillos que se dedicaban al mismo género, encareciendo notablemente el servicio doméstico femenino, organizó una función en beneficio y honor de ella.

Función triunfal, en la que lució su arte un divo del «bel canto», al que en la garganta sólo le quedaban unas anginas crónicas, recuerdo de sus tiempos y de la fría salida del Real, y en la que leyó un maravilloso trabajo sobre «Biología de la vicetiple» un conocido ensayista.

La fiesta constituyó un éxito completo. En la sala estaban nuestros más otoñales aristócratas, varios ministros, un obispo de riguroso incógnito, un fenómeno taurino y todo un público ebrio de deseos ante aquella belleza joven y complaciente.

El cuarto, aquella noche, era algo apoteósico. En él se agolpaba una cantidad de flores más que suficiente para poder surtir a todos los entierros veraniegos de una epidemia infantil; alhajas costosas, raros juguetes...

En el cuarto se respiraba un ambiente de mística idolatría, donde ella reinaba absoluta por el solo hecho de su carne joven.

Ebria por el triunfo, daba pequeños gritos inarticulados en señal de alegría, y bombones de crema en prueba de agradecimiento, y multitud de retratos, como decimos en un futuro sorteo en el que había legítima esperanza de salir premiado, al menos con una aproximación.

El avisador interrumpió la cordial escena con la indiscreción de un sobre blanco, que entregó en las cuidadas manos de la artista.

Nerviosa, rasgó ésta el papel, y vió unas líneas cortas, ordenadas y simétricas, que ocupaban el pliego. Rápida, lo entregó a la doncella, al mismo tiempo que con magnánimo gesto ordenó: «¡Paga esa factura!...»

Pancho Recoro, poeta uruguayo de gran renombre, allí presente, cayó al suelo como herido por un cable de alta tensión... Su poemita «A Coral López, en su fiesta de beneficio», lo había tomado la genial «vedette» por una factura comercial.

«¡Qué gracioso!...», aullaron jubilosos los admiradores, mientras Coral, la mimada artista, pensaba por primera vez en su vida que el saber leer era necesario hasta para ser «vedette».

Félix Herce

## Lamentaciones ciudadanas

Se quejan los vecinos de la Cuesta del Bailío del estado de abandono en que se encuentra precitada vía. Dado su declive y el mucho tránsito de la misma, precisa que sus aceras sean picadas al objeto de evitar posibles desgracias.

También denunciamos el urinario allí existente por carecer del agua indispensable y necesaria para atender este servicio, estimándose necesario la supresión de dicho evacuatorio o el dotarlo de agua bastante para que sea atendido. Igualmente es necesario que se limpie el muladar en que han convertido el transformador de dicha calle, debiendo vigilarse el mismo para impedir este atentado a la higiene.

LIBROS DE TEXTO  
**HESPERIA**  
TENDILLAS

## PELETERIA SALCINES

Esta temporada mejor surtido — Las mejores pieles novedad para señoras y pellizas de caballero  
Alfonso XIII, núms. 2 y 4 — Teléfono 2838



## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## Anís ALTAMIRANO

RUTE

AUTOMOVILES

STUDEBAKER Y ERSKINE

RAFAEL BAQUERIZO

Gran Capitán, 26.-Teléfono 1444 — CÓRDOBA

## GRANJA ROYAL

ESTABLECIMIENTO MONTADO CON LOS ULTIMOS ADELANTOS MODERNOS

Cerveza SANDWICH a 0'30 pesetas

MALAGA, núm. 3 • • • CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

## BODEGA «LA MONUMENTAL»

Grandes Soleras de Vinos de Montilla y Moriles

Manuel Velasco y Compañía

MONTILLA

## Anís EL MIO

RUTE

## PARA FERIA MALARINE

Surtido colosal en mantones de Manila bordados, mantillas, velos, sombrillas y otros muchos artículos.

FRANCISCO HIERRO ARAGON

Mucho, muy bueno y barato

## LA GLORIA

CONFITERIA, PASTELERIA, REPOSTERIA Y BAR

Especialidad en platos montados. Se reciben encargos para Bodas, Bautizos y Banquetes.

Claudio Marcelo, 17 - Teléfono 2950 - CÓRDOBA

Léase POLITICA

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quina, Arsénico, Hierro y Estrigina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

Pedid siempre los vinos

## OSBORNE

Fino Quinta

Fino Coquinero

Fino Ducal

Solera Osborne

# En plena Feria

## Preludios

Mucho sol y muy poca animación. Luz, sin alegría. En esto ha quedado convertida la clásica feria cordobesa de Otoño, en otros tiempos plétorica de majeza, de gracia, de brillo.

Sólo el padre Sol, tan andaluz, no nos abandona. Los demás componentes de la fiesta salieron huyendo, fueron secuestrados por los Ayuntamientos, con su cortejo de anodinos festejos, por la desaprensión de los empresarios taurinos, con sus carteles inulsos y los precios fabulosos de las entradas.

Todos matásteis a la maja feria de Otoño. La habeis arrancado sus joyas, sus galas; dejásteis a la «maja desnuda». Tú eres el único constante. Gracias, padre Sol, por tu presencia.

## El mercado

Presenta brillante aspecto por existir notables ejemplares de mulas y de ganado de doma, que se venden a 1000 y 500 pesetas, respectivamente. El ganado de cerda se ha vendido a

21 pesetas la arroba, mucho más barato que en la feria de Ecija. Las transacciones son muy escasas a las doce de la mañana, en que abandonamos el real de la feria.

## Los espectáculos

Hay dos circos: el Alegría y el de Ferroni. Como otros años, abundan las casetas de baratijas, los salones de vistas, los «carroussells», los tiros al blanco y demás espectáculos de feria.

También abundan las buñolerías con su insoportable olor a aceite frito. Todo abunda; lo que falta es público.

## Los festejos

Esta mañana, a las nueve y media, recorrió el itinerario ya anunciado las bandas Municipal, Ave-María y Casa-Hospicio, tocando diana y dando la alegre nota del principio de la feria.

Tendremos hoy, a las diez y media de la noche, fuegos artificiales en el paseo de la Victoria.

Y de diez y media a doce y media de la noche concierto en la feria por la Banda Municipal.

## En la Plaza de Toros

# La primera de Feria

## Seis novillos de García Pedrajas, para Camará, Cantimplas y el Niño de la Puerta Real

Vamos a reseñar la primera de las pueblerinas corridas que nos ha confectionado el desaprensivo señor Molina. El cartel quedó mejorado en algo y ello nos ha confortado ante el desastre que se avecinaba.

\*\*\*

A la hora de comenzar el espectáculo no hay nadie en ningún tendido. El vacío es desconsolador.

Las cuadrillas hacen el paseo entre aplausos y vamos al toro.

### PRIMERO

Negro, gordo y bien armado. Camará en el tercio da cuatro lances para fijar al toro, que parece reparado de la vista y recorta ceñido. (Algunas palmas).

En la primera vara quita bien el de Córdoba y se le aplaude.

Gaznago le agarra bien en los dos puyazos y quite pinturero de Cantimplas.

El del Postigo duda primero y después revolotea, movido, en su turno.

Gallo deja un palo. Esparterito se sale en falso y repite con un par bueno y cierra el primero con otro bueno. (Palmas.)

Camará cumplimenta al señor Reina que preside y muletea cerca con pases altos y ayudados, arrodillándose en algunos.

El toro está superior y el de Córdoba no se aprieta lo debido.

Prosigue con la izquierda, saliendo achuchado y en cuanto el bicho iguala entra con habilidad y deja media arriba. Se muere el de Pedrajas y hay palmas nutridas para el cordobés.

### SEGUNDO

Chorroreao, gordo y apretado de defensas.

El bicho se dobla bien con los peones y Cantimplas en el tercio instrumenta hasta seis verónicas, superiores tres de ellas y recorta ceñido. (Ovación al gran torero.)

En el primer quite torea Cantimplas maravillosamente, en dos lances templadísimos, y recorta ceñido. (Ovación.)

El del postigo, en su turno, nos demuestra la diferencia de clase que hay entre un torero y otro.

Górdoncho pica superior al bravísimo toro de Pedrajas, y quite valiente de Camará. (Ovación al piquero.)

Cantimplas pide las banderillas, y suena la música.

Previo jugueteo artístico, deja un gran par al cuarteo, Otro por el lado derecho, algo abierto, y cierra el tercio el Niño de Dios con un par bueno. (Palmas.)

Cantimplas sale a entendedselas con el bravo bicho.

Comienza con uno alto, encerrándose en tablas. Prosigue el trasteo, ahora por la cara, y en cuanto iguala entra bien y deja un pinchazo en lo alto, saliendo tropicado, sin consecuencias.

Nuevo muleteo para media arriba, un poquitin tendida, y se acabó lo que se daba. (Palmas.)

En este toro se podía haber hecho algo bueno. El de Pedrajas es aplaudido en el arrastre, y se le da la vuelta al ruedo. En verdad que ha sido de bandera.

### TERCERO

Negro bragado, mas terciado que el anterior y mogón.

El del Postigo da unos lances superiores, y recorta bien. (Palmas.)

En el primer quite se adorna pinturero y tal. Cosas de chicos que aprendieron bien la filigrana.

Los espadas tienen deseos de lucirse pero nos quedamos en eso, mientras la gente se aburre.

Se arroja un «capitalista» y en seguida cae en manos de los guardias, mientras el toro se entretiene en saltar al callejón.

Banderillea el Niño y deja un palo, perdiendo el otro en una carrera desenfrenada hacia el callejón. Eso es hacer el ridículo, jovencito.

Chiquilín deja un par desigual; su colega cierra y a otra cosa.

El joven espada brinda a los espectadores, que creo son tres. No me he parado a contarlos.

Un trasteo deficiente y embarullado, por la cara, sin pizca de gracia, y un pinchazo najandose del mundo.

Otro pinchazo alargando el brazo y salen los enterradores en ayuda del mozalbate que aprovecha un descuido para largar una puñalada volviendo la cara.

Una estocada delantera y perpendicular y se muere el toro.

Pitos al del Postigo, que no hay forma de que se le llame Puerta ni Real. ¡Señores padrinos, no pedir peras al olmo!

Se hace una colecta en favor del banderillero Tufitos, que padece de una afección a la vista.

### CUARTO

Negro, buen mozo. De salida no le da una cornada al Gallo, por milagro.

Camará da unos lances que a mí no me parecen buenos. Ni a la gente tampoco. Estamos de acuerdo.

El cordobés se luce en el primer quite, pero la gente está entretenida con las cosas de los piqueros, que son muy divertidas.

El tercio de varas es aburrido. Cae al descubierto un piquero y Camará colea con valor. (Palmas.)

Se acaba el tercio y no vimos a una estampa de Don Quijote que quería picar. ¡Qué lástima!

Esparterito deja un par bueno, sigue el Gallo con otro y repiten ambos.

Camará brinda al gobernador civil señor Atienza.

Trastea el cordobés con la izquierda cerca y valiente y anotamos unos naturales muy compuestitos, que la gente aplaude.

Prosigue con adornos y desplantes muy valientes y suena la música.

Un pinchazo entrando bien. Otro también bueno. Un sopapo caidillo que tumba al de Pedrajas.

Ovación grande y merecida, oreja y regalo del gobernador.

El pundonoroso muchacho, que por deferencia al público ha salido a torear enfermo, da la vuelta al ruedo y saluda desde el tercio.

El público ovaciona al ganadero señor Pedrajas, que ha enviado una gran novillada.

### QUINTO

Negro, terciado y bien puesto de alfileres.

Cantimplas capotea para fijar en dos tiempos.

Don Quijote—¡ya está aquí!—pone una vara en el rabo.

Zurito (Paco), pica bastante mejor que el del Postigo torea. (Ovación al menor de la dinastía.)

Banderillea de nuevo Cantimplas y suenan los pitos las huestes de Camarero.

El cordobés deja un gran par. Otro reuniéndose superiormente con el toro y cierra el tercio con un palo. (Muchas palmas.)

Cantimplas trastea desde cerca y valiente, pero por la cara.

Luego torea arrodillado y hay molinetes, tocadere de pitones, etc. (Palmas.)

A toro parado deja una casi entera y descabella a la primera. (Ovación y petición de oreja que el presidente concede. El espada arroja el apéndice contra la barrera. Sus motivos tendrán.)

### SEXTO

También negro, gordito y abierto de cuerna.

El del Postigo dá en un tiempo cuatro lances embarullado. Luego hay dos más y recorta.

Una vara con caída y quite del pollo cerca de las púas. (Palmas.)

Camará se luce en su turno y Cantimplas nos alegra con unos lances pintureros.

El Niño sale de nuevo para acabar cor la corrida y brinda al ganadero señor Pedrajas.

En el primer pase se cuele el toro y destroza la indumentaria al espada.

El torero muletea con la izquierda por naturales y de pecho valentón.

Hay un molinete cerca de las púas y se le aplaude.

Sigue tranquilo y suena la música. Una estocada tendida, entrando rápido. Saca el estoque y se muere el toro.

(Ovación y oreja.)

La presidencia ha dejado contentos a los tres toreros.

### Resumen rápido

Pedrajas ha enviado una novillada soberbia en presentación y bravura.

Los dos toreros de Córdoba han cumplido bien y el del Postigo ha hecho algunas cosas con la capa y la muleta en el último toro, que la bravura de los toros merecían más cosas.

Don Paco.

## Al Gobernador civil de la provincia

Es intolerable la lenidad de nuestra primera autoridad, con respecto a los asuntos trigueros. No obstante las disposiciones sobre la ley de tasas y la orden de liquidación de depósitos, nos consta que un labrador de Fernán-Núñez, denunció al gobernador que la casa Rodríguez Hermanos, se negaba a liquidarle un depósito de 17.611 kilos de trigo. El entonces gobernador, secretario del Gobierno, ofició con fecha 13 del corriente a mencionada fábrica para que practicara la debida liquidación, al precio de tasa. No hizo caso la entidad Rodríguez Hermanos y nada se ha resuelto ante la mencionada negativa a pesar de la segunda denuncia del labrador.

Esto es sencillamente lamentable. En todas las provincias los gobernadores atienden las justas quejas de los productores de granos, por ser esta una de las principales—la más importante—fuente de riqueza del país. Aquí nuestra primera autoridad se le presentan denuncia tras denuncia y no sabemos que haya tomado todavía ninguna medida enérgica, de cierre, intervención etc., a pesar de constarle como a todos los ciudadanos, que el trigo se compra a precio inferior al de tasa y que los fabricantes no hacen más que lo que les place. Si no se encuentra con ánimo para luchar con este terrible conflicto, que dimita y entonces puede libremente dedicarse al sport.

Si los agricultores no se encuentran defendidos con la primera autoridad que eleven sus quejas al Gobierno, seguro de que serán atendidas, ya que es este uno de los problemas más vitales de España.

PARA IMPRESOS

HESPERIA

PLAZA DE CÁNOVAS

## Pantalla local

### Unas aves sin dueño

El guardia municipal Francisco de Sampedro manifestó esta mañana en la Comisaría que cuando en pasadas noche hacía la guardia de distrito, en la carretera del Brillante, en la bocacalle del Callejón de los Toros, salía un hombre corriendo. Lo persiguió, sin lograr darle alcance, y como el otro cayera abandonó para su huida dos pavos y dos gallos que llevaba atados al hombro con unas mochilas con dos gallinas vivas.

Dichos objetos están depositados en la Comisaría, sin que hasta ahora se haya presentado a reoquererlos.

### Un niño herido

En la Casa de Socorro fué asistido por unas lesiones leves el niño José Poñal Muñoz, que dice que cuando jugaba cerca de una caballería sintió sobre la frente el golpe, sin que pueda decir si fué la caballería o con una piedra.

### Dos niños heridos en riña

En la calle Gragea riñeron los niños Antonio Ruíz Camón y Mario García Martínez, produciéndose contusiones de carácter leve.

La mamá de uno de ellos se presentó en la Comisaría y dijo que la mamá del otro le había insultado por lo de los chicos.

### Herido en su domicilio

Manuel García Sánchez, tabernero, fué herido ayer en su domicilio por Antonio García Sánchez, que le propinó con una navaja y sin que mediara palabras entre ellos unas lesiones. Manifestó que un hermano del agresor se abalanzó sobre su padre Rafael García Benito.

Se dieron ambos hermanos a la fuga.

### Caída

En la calle de Romero de Torres tuvo la desgracia de caer ayer la anciana sesenta y cuatro años Salvador Durán Lugo, produciéndose una fractura contusa en la región occipital, que fué calificada por los médicos de la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Se dio traslado al Hospital de San Juan.

## Mundanas

Se encuentra en Córdoba nuestro distinguido amigo don Luis Pallarés Moreno; acompañado de su señora doña Magdalena Muñoz Cobó.

En el pueblo de Ceclavín (Cáceres), ha fallecido doña Isabel Granados Carretero, hermana del agente de vigilancia de esta plantilla don Esteban Granados.

Reciba nuestro más sentido pésame.

## Los pueblos

### PRIEGO DE CORDOBA

#### Visitando a don Niceto Alcalá Zamora

De regreso de Sevilla, en donde el gran republico español el Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora pronunció el transcendentalísimo discurso, ha permanecido tres días en su finca «La Ginesa», en donde ha sido visitadísimo, por millares de paisanos, para testimoniar al eminente jurista y gran orador su adhesión y felicitarle por sus continuados triunfos.

La carretera que desde Priego conduce a la mencionada finca, semejava un hormiguero en día de aprovisionamiento.

Una el señor Alcalá Zamora entre los millones de felicitaciones y adhesiones la nuestra muy sincera.

#### Corresponsal.

Septiembre 1930.

### BUJALANCE

Francisco Muñoz Peñuela se arrojó a un pozo en el sitio conocido por «Juan Blanquillo».

Según parece, Muñoz aprovechó un descuido de la familia, arrojándose al pozo, ya que tenía el propósito de suicidarse.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para la práctica de la autopsia.

#### Detenido por agresión

La guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Alfonso Rubio Amor, que agredió con una vara al vecino Antonio Tapia Azuaga, causándole diversas lesiones leves.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado.

#### Corresponsal.

# INFORMACION TELEFONICAS

(SERVICIO TELEFONICO DE NOTICIAS)

## Lo ocurrido en la Universidad de Santiago. Un cuadro por la mañana.-Un choque ferroviario. Un muerto y seis heridos.-Cuatro moros gravemente heridos.-Huelga general en Santiago. Un huelguista muerto y varios heridos

### Madrid

#### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 230 t.—Entre otras disposiciones de interés pública este periódico oficial las siguientes:  
Derogando el Decreto de 7 de Septiembre de 1920 por el que se creaba la Junta Superior de Estadística y Colegio de Estadística.  
Dando facultades al Ministerio de Economía para el servicio de índices económicos.  
Aprobando el reglamento de guarda-pescas jurados.  
Disponiendo las funciones del delegado del Gobierno cerca del Monopolio de Petróleos.  
Declarando incompatible el cargo de consejero del Monopolio de Petróleos y el de funcionario del Estado.  
Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Monopolio de Petróleos a don Mariano Marfil, director general de Aduanas.  
Aprobando la reorganización de la Escuela Oficial de Telecomunicación.  
Decreto relativo a la condonación de multas en Pósitos y especialmente las comprendidas en el artículo 79 del Decreto de 25 de Agosto de 1928.  
Disponiendo que para hacer las declaraciones juradas de mercancías se exija, por lo menos, un certificado de la Cámara de Comercio de la provincia respectiva.  
«El Sol» comenta la función de los Somatenes durante la Dictadura

Madrid, 230 t.—El periódico «El Socialista» se ocupa de la pasada huelga de Barcelona y dice que ella fué un fracaso de la organización sindicalista.  
Dice que los obreros se produjeron con paso sereno y firme y que su actitud estuvo claramente definida.  
Se ha celebrado el congreso del partido radical

Madrid, 230 t.—A las once y treinta de la mañana se celebró la primera sesión del congreso del partido radical.  
En la presidencia tomaron asiento los individuos del comité organizador señores Salmerón (don José), Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Artigas, Félix Gordón Ordax y Angel Galarza.  
El señor Salmerón saludó a los congresistas y dió cuenta de la labor a realizar durante las próximas sesiones.  
Se procedió a la entrega de credenciales por los delegados de provincias asistentes al congreso.  
Se aprobó el reglamento de régimen interno de las sesiones y a continuación el señor Galarza propuso que éstas se celebrasen en otro local por ser este pequeño y tener deficientes condiciones acústicas.  
Los reunidos aceptaron la propuesta del señor Galarza y acordó celebrar las sesiones en la calle de Pizarro número 14.  
Fué designado presidente de la mesa don Emilio Baeza y vicepresidentes don Julio María López y don José Moreno.  
El presidente dió las gracias por su designación y manifestó que la sesión del congreso se celebraría a las cuatro y media de la tarde en el local de la calle de Pizarro.

Un auto militar atropella a un transeunte causándole la muerte  
Madrid, 230 t.—Esta mañana al pasar junto al Banco de España un automóvil militar conducido por el soldado don Fernando Pérez atropelló a un individuo, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.  
En el coche militar iba el sargento Antonio Fernández y un cabo.  
La víctima no ha sido identificada.

Regreso del ministro de Instrucción pública  
Madrid, 230 t.—A las once y treinta de esta mañana regresó a Madrid el ministro de Instrucción pública don E. Tormo.

«El Sol» comenta la función de los Somatenes durante la Dictadura  
Madrid, 230 t.—«El Sol» publica hoy un editorial dedicado a comentar la función de los Somatenes durante la Dictadura y especialmente lo que se refiere a la organización de Madrid.  
Dice que en una reunión que tuvo el comandante general de Somatenes, general Paxof, con los cabos del distrito, y a la que no asistió el cabo Delgado Barreto, se trató de la función especial de las rondas de distrito.  
Se formó una ronda especial al servicio exclusivo de Primo de Rivera integrada por Vitorica y el funcionario Angel Garbán, la que ejercía sus funciones de acuerdo con el dictador.  
Una de las disposiciones para esta ronda especial era la de que cuando se encontrasen en la vía pública aglomeración de gente varios miembros del Somatén debían introducirse entre el público procurando no ser conocidos y dando cuenta seguidamente a su jefe y a la Dirección general de Seguridad de cuantas conversaciones particulares sorprendieran.  
El periódico «El Liberal» comenta, asimismo, la actuación de los Somatenes y dice que esta agrupación debe disolverse porque de ella forman parte gente asustadiza, sin ninguna resolución, que sólo pertenecen al Cuerpo por el capricho de llevar una pistola.

Alba y don Melquiades conferenciarán en Madrid  
Madrid, 230 t.—«El Imparcial» publica una información facilitada por un personaje reformista y en la cual dice que don Santiago Alba y don Melquiades Álvarez celebraron una conferenciación en Madrid la primera quincena de Octubre.  
Haba después de la unión de los reformistas con los liberales para asumir las funciones del Poder y dice que ello será objeto de deliberaciones amplias antes de que se verifique la conferencia de los dos jefes políticos.  
Se ocupa de la ayuda que prestarían los reformistas a los grupos liberales condicionada por don Melquiades a la aceptación por parte de éstos del programa expuesto en su conferencia; Cortes, constituyentes, libertad de imprenta, etc.

«El Socialista» se ocupa de la pasada huelga de Barcelona  
Madrid, 230 t.—El periódico «El Socialista» se ocupa de la pasada huelga de Barcelona y dice que ella fué un fracaso de la organización sindicalista.  
Dice que los obreros se produjeron con paso sereno y firme y que su actitud estuvo claramente definida.  
Se ha celebrado el congreso del partido radical

El ministro de Instrucción pública don E. Tormo.  
Fué recibido por el alto personal de su departamento, marchando seguidamente a su despacho oficial.  
El señor Tormo recibió a los periodistas, haciéndose eco de las censuras que se le habían dirigido con motivo del nombramiento de don Luis de Hoyos para el cargo de Director de la Escuela Superior del Magisterio.  
El señor Tormo despachó después con los directores generales de enseñanza superior y secundaria y recibió algunas visitas.

«El Socialista» se ocupa de la pasada huelga de Barcelona  
Madrid, 230 t.—El periódico «El Socialista» se ocupa de la pasada huelga de Barcelona y dice que ella fué un fracaso de la organización sindicalista.  
Dice que los obreros se produjeron con paso sereno y firme y que su actitud estuvo claramente definida.  
Se ha celebrado el congreso del partido radical

El ministro de Instrucción Pública hace declaraciones a los periodistas  
Madrid, 4 t.—El ministro de Instrucción pública ha hecho a los periodistas declaraciones.  
Refiriéndose al nombramiento de don Luis Hoyos para la dirección de la Escuela Superior del Magisterio dice que este señor, persona competentísima, se posesionó ante el claustro de profesores y con beneplácito de éste. Varios de ellos, Rufino Blanco y otros pertenecientes al grupo de derechas, así como los estudiantes de la F. U. E. y los de las asociaciones católicas, también vieron con satisfacción el nombramiento del señor Hoyos, manifestándolo así al Consejo Superior de Enseñanza.  
Habló luego de la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Manifestó que el Gobierno y el mismo habían insistido cerca de este ilustre catedrático para que retirara su dimisión y continuara en su puesto, donde sus talentos y virtudes son una garantía para todos.

Lo ocurrido en la Universidad de Santiago.-Un cuadro por la ventana  
Madrid, 4 t.—El ministro de Instrucción pública señor Tormo habló también con los periodistas de lo ocurrido en la Universidad de Santiago de Compostela, suceso que se ha exagerado mucho.  
Según parece, un grupo de obreros se situó ante la Universidad y hubo de demostrar cierta actitud de protesta por la disposición del rector de que no penetraran en las aulas durante las elecciones y exámenes otros elementos que los estudiantiles.  
El rector, al informarse de lo que ocurría, salió y exhortó a los obreros, los que se comportaron mesuradamente, y se dispusieron a retirarse.  
En el momento en que el rector hablaba, alguien descolgó un cuadro de la Universidad por una de las ventanas y los profesores que se hallaban fuera lo recogieron.  
El rector, por delicadeza, presentó la dimisión, pero el Gobierno, reconociendo la firmeza de su proceder, se ha apresurado a rogarle que siga en su puesto.  
Yo mismo—dijo el señor Tormo—le he puesto un telegrama expresivo en ese sentido.

El conflicto social en Lérica  
Madrid 4 t.—El gobernador civil de Lérica ha telegrafado al ministro del Trabajo, diciendo que el conflicto social lleva camino de solucionarse. Entre los patronos y los obreros se están estudiando unas nuevas bases, que cree el gobernador serán las de la solución del conflicto.

Una conferencia de Higiene Rural  
Madrid 4 t.—En virtud de una propuesta del delegado español de la Liga de las Naciones, Quinones de León, se celebrará en Ginebra una conferencia internacional de Higiene Rural, con asistencia de numerosos países y patrocinada por el Instituto de Higiene de Roma.  
El señor Altamira, nombrado juez internacional  
Madrid 4 t.—El sabio español don Rafael Altamira, ha sido nombrado magistrado de la Corte de Justicia Internacional de La Haya.

Interesantes declaraciones del general Berenguer  
Madrid 4 t.—El general Berenguer salió de su despacho oficial a las dos de la tarde, siendo rodeado por los periodistas, a los que hizo interesantes declaraciones.  
Manifestó que no era cierto que pensara celebrar distintas conferencias con prohombres políticos, para consultarles acerca de la forma de celebrar las elecciones.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 4 t.—Un sujeto llamado Antonio Fortán se embriagó y provocó tan formidable escándalo que fueron inútiles los esfuerzos para reducirlo.  
Intervinieron en la batalla contra el borracho un guardia municipal, una pareja de la guardia civil, un sargento de caballería, un soldado de infantaría y varios paisanos.  
El borracho metióse en su casa e intentó huir con su mujer, utilizando una manita para descargarse por el balcón, pero al fin pudieron ser detenidos.  
Ingresaron en la cárcel.

Malos tratos a un niño  
Almería, 4 t.—Unos gitanos robaron al niño de nueve años Antonio Medina, robándole de lo llevaba maltratándolo después.  
Resultado con varias lesiones.  
La guardia civil ha capturado a los gitanos de los cobardes «cañis».

Se casa un hijo de don Melquiades  
Oviedo, 4 t.—El ilustre orador Melquiades Álvarez ha pedido para su hijo del mismo nombre la mano de la bella señorita Pepita Arias, perteneciente a distinguida familia de capital.

La huelga de Málaga  
Málaga, 6 t.—La actitud de los huelguistas cargadores es pacífica.  
Hoy presenciaban varios grupos las operaciones de carga y descarga realizadas en el puerto por obreros «espanols», sin que se registraran incidentes.  
Continúan las precauciones extraordinarias.  
Se cree que en esta semana se celebrará en huelga el ramo de construcción.

EL 2022  
es el número del teléfono de POLÍTICA

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 4 t.—Un sujeto llamado Antonio Fortán se embriagó y provocó tan formidable escándalo que fueron inútiles los esfuerzos para reducirlo.  
Intervinieron en la batalla contra el borracho un guardia municipal, una pareja de la guardia civil, un sargento de caballería, un soldado de infantaría y varios paisanos.  
El borracho metióse en su casa e intentó huir con su mujer, utilizando una manita para descargarse por el balcón, pero al fin pudieron ser detenidos.  
Ingresaron en la cárcel.

Malos tratos a un niño  
Almería, 4 t.—Unos gitanos robaron al niño de nueve años Antonio Medina, robándole de lo llevaba maltratándolo después.  
Resultado con varias lesiones.  
La guardia civil ha capturado a los gitanos de los cobardes «cañis».

Se casa un hijo de don Melquiades  
Oviedo, 4 t.—El ilustre orador Melquiades Álvarez ha pedido para su hijo del mismo nombre la mano de la bella señorita Pepita Arias, perteneciente a distinguida familia de capital.

La huelga de Málaga  
Málaga, 6 t.—La actitud de los huelguistas cargadores es pacífica.  
Hoy presenciaban varios grupos las operaciones de carga y descarga realizadas en el puerto por obreros «espanols», sin que se registraran incidentes.  
Continúan las precauciones extraordinarias.  
Se cree que en esta semana se celebrará en huelga el ramo de construcción.

EL 2022  
es el número del teléfono de POLÍTICA

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 4 t.—Un sujeto llamado Antonio Fortán se embriagó y provocó tan formidable escándalo que fueron inútiles los esfuerzos para reducirlo.  
Intervinieron en la batalla contra el borracho un guardia municipal, una pareja de la guardia civil, un sargento de caballería, un soldado de infantaría y varios paisanos.  
El borracho metióse en su casa e intentó huir con su mujer, utilizando una manita para descargarse por el balcón, pero al fin pudieron ser detenidos.  
Ingresaron en la cárcel.

Malos tratos a un niño  
Almería, 4 t.—Unos gitanos robaron al niño de nueve años Antonio Medina, robándole de lo llevaba maltratándolo después.  
Resultado con varias lesiones.  
La guardia civil ha capturado a los gitanos de los cobardes «cañis».

Se casa un hijo de don Melquiades  
Oviedo, 4 t.—El ilustre orador Melquiades Álvarez ha pedido para su hijo del mismo nombre la mano de la bella señorita Pepita Arias, perteneciente a distinguida familia de capital.

La huelga de Málaga  
Málaga, 6 t.—La actitud de los huelguistas cargadores es pacífica.  
Hoy presenciaban varios grupos las operaciones de carga y descarga realizadas en el puerto por obreros «espanols», sin que se registraran incidentes.  
Continúan las precauciones extraordinarias.  
Se cree que en esta semana se celebrará en huelga el ramo de construcción.

EL 2022  
es el número del teléfono de POLÍTICA

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 4 t.—Un sujeto llamado Antonio Fortán se embriagó y provocó tan formidable escándalo que fueron inútiles los esfuerzos para reducirlo.  
Intervinieron en la batalla contra el borracho un guardia municipal, una pareja de la guardia civil, un sargento de caballería, un soldado de infantaría y varios paisanos.  
El borracho metióse en su casa e intentó huir con su mujer, utilizando una manita para descargarse por el balcón, pero al fin pudieron ser detenidos.  
Ingresaron en la cárcel.

Malos tratos a un niño  
Almería, 4 t.—Unos gitanos robaron al niño de nueve años Antonio Medina, robándole de lo llevaba maltratándolo después.  
Resultado con varias lesiones.  
La guardia civil ha capturado a los gitanos de los cobardes «cañis».

Se casa un hijo de don Melquiades  
Oviedo, 4 t.—El ilustre orador Melquiades Álvarez ha pedido para su hijo del mismo nombre la mano de la bella señorita Pepita Arias, perteneciente a distinguida familia de capital.

La huelga de Málaga  
Málaga, 6 t.—La actitud de los huelguistas cargadores es pacífica.  
Hoy presenciaban varios grupos las operaciones de carga y descarga realizadas en el puerto por obreros «espanols», sin que se registraran incidentes.  
Continúan las precauciones extraordinarias.  
Se cree que en esta semana se celebrará en huelga el ramo de construcción.

EL 2022  
es el número del teléfono de POLÍTICA

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 4 t.—Un sujeto llamado Antonio Fortán se embriagó y provocó tan formidable escándalo que fueron inútiles los esfuerzos para reducirlo.  
Intervinieron en la batalla contra el borracho un guardia municipal, una pareja de la guardia civil, un sargento de caballería, un soldado de infantaría y varios paisanos.  
El borracho metióse en su casa e intentó huir con su mujer, utilizando una manita para descargarse por el balcón, pero al fin pudieron ser detenidos.  
Ingresaron en la cárcel.

Malos tratos a un niño  
Almería, 4 t.—Unos gitanos robaron al niño de nueve años Antonio Medina, robándole de lo llevaba maltratándolo después.  
Resultado con varias lesiones.  
La guardia civil ha capturado a los gitanos de los cobardes «cañis».

Se casa un hijo de don Melquiades  
Oviedo, 4 t.—El ilustre orador Melquiades Álvarez ha pedido para su hijo del mismo nombre la mano de la bella señorita Pepita Arias, perteneciente a distinguida familia de capital.

La huelga de Málaga  
Málaga, 6 t.—La actitud de los huelguistas cargadores es pacífica.  
Hoy presenciaban varios grupos las operaciones de carga y descarga realizadas en el puerto por obreros «espanols», sin que se registraran incidentes.  
Continúan las precauciones extraordinarias.  
Se cree que en esta semana se celebrará en huelga el ramo de construcción.

EL 2022  
es el número del teléfono de POLÍTICA

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 6 t.—Los vecinos de la Ciudad Jardín han dirigido una protesta al gobernador, por cobrarse alquileres superiores a los estatuidos y no recibir los beneficios del régimen de Casas Baratas.  
Los conflictos sociales.-Huelga en Bullulos  
Sevilla, 6 t.—El gobernador civil de Sevilla ha comunicado al ministro de la Gobernación que en Bullulos de la Mitación se han declarado en huelga los obreros del campo.  
Hasta ahora se desenvueven en actitud pacífica.

Las propagandas societarias en Ecija suspendidas  
Sevilla, 6 t.—El gobernador dijo a los periodistas que se había visto obligado a suspender las propagandas societarias en Ecija a consecuencia del alboroto promovido con motivo de la conferencia en la Casa del Pueblo por un propagandista.

El partido de la derecha republicana  
Barcelona, 6 t.—Han salido para Madrid con objeto de entrevistarse con don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, los miembros del partido en esta capital don Felipe Sola, don José María Porta y don Mariano Pérez.  
Hablarán de la organización de la derecha republicana en Cataluña y de la política federal.

Intenta matar a su mujer y le da 34 puñaladas  
Barcelona, 6 t.—Ha sido detenido Francisco Gila que en Badalona intentó matar a su mujer, dejándola gravemente herida con 34 puñaladas.  
Manifestó que había sido detenido en Badalona. Se hallaba separado de su mujer, a la que hacía mucho tiempo no veía.  
La última vez que habló con ella se burló de Francisco Gila, diciéndole «que era un niño».  
Entonces concibió el propósito de matarla, para demostrarle que era un hombre.  
Compró la navaja y al tropezar con su mujer en la Riera de Cañet le apuñaló. Parece que cayó la mujer al suelo y siguió tirándose viajes hasta 34. La dejó cuando la creyó muerta.  
Cuando lo detuvieron pasó varias horas sin comer.  
Al ser trasladado a Barcelona pidió que se le diera alimento.

La dimisión de Turatti  
Roma 25.—Se asegura que el secretario general del partido fascista, Turatti, ha presentado, con carácter irrevocable, su dimisión, y que no la funda en motivos políticos.  
Cotizaciones  
Cotización del día 25 de Septiembre:  
Interior 4 por 100 . . . . . 71,75  
Exterior 4 por 100 . . . . . 82,25  
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . . 91,75  
Idem idem 1917 . . . . . 87,00  
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . . 93,50  
Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100 . . . . . 97,85  
Acciones del Banco de España . . . . . 598,00  
Idem de Tabacos . . . . . 000,00  
Idem ordinarias . . . . . 00,00  
Idem F. C. Norte de España . . . . . 000,00  
Idem de M. Z. y A. . . . . 513,00

Una vista  
Barcelona, 6 t.—Ss ha visto la causa contra José Estrada, por parricidio frustrado en la persona de su mujer, a quien le disparó dos veces.  
Se le condena a cinco años.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

El Gobierno estudiará ambas peticiones y se hará lo que se deba hacer.  
El régimen de vinos y licorosos  
Madrid, 4 t.—El Ministerio de Economía ha sancionado un extenso Decreto acerca del régimen de vinos y licorosos para los efectos de la exportación.  
Es muy extenso y en el preámbulo dedica gran extensión al tratar de las garantías precisas para que se puedan exportar estos productos nacionales.  
Es condición precisa que se registren las firmas exportadoras, sindicatos, etc., en el Registro del Ministerio de Economía, y para los efectos de las dudas y resoluciones que hubiere que proveer interviendrá la Dirección General de Comercio, adscrita a dicho departamento ministerial.

La moneda  
Madrid, 4 t.—En la cotización dada hoy por el Centro de contratación de monedas figuran los siguientes cambios máximo y mínimo:  
Francos: 36'75 y 36'70.  
Libras: 45'50 y 45'31.  
Dólares: 9'36 y 9'33.  
La baja máxima, comparada con la anterior cotización, es:  
Francos: 25 céntimos.  
Libras: 30.  
Dólares: 6-50.

Provincias  
Valencia, 6 t.—Los vecinos de la Ciudad Jardín han dirigido una protesta al gobernador, por cobrarse alquileres superiores a los estatuidos y no recibir los beneficios del régimen de Casas Baratas.  
Los conflictos sociales.-Huelga en Bullulos  
Sevilla, 6 t.—El gobernador civil de Sevilla ha comunicado al ministro de la Gobernación que en Bullulos de la Mitación se han declarado en huelga los obreros del campo.  
Hasta ahora se desenvueven en actitud pacífica.

Las propagandas societarias en Ecija suspendidas  
Sevilla, 6 t.—El gobernador dijo a los periodistas que se había visto obligado a suspender las propagandas societarias en Ecija a consecuencia del alboroto promovido con motivo de la conferencia en la Casa del Pueblo por un propagandista.

El partido de la derecha republicana  
Barcelona, 6 t.—Han salido para Madrid con objeto de entrevistarse con don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, los miembros del partido en esta capital don Felipe Sola, don José María Porta y don Mariano Pérez.  
Hablarán de la organización de la derecha republicana en Cataluña y de la política federal.

Intenta matar a su mujer y le da 34 puñaladas  
Barcelona, 6 t.—Ha sido detenido Francisco Gila que en Badalona intentó matar a su mujer, dejándola gravemente herida con 34 puñaladas.  
Manifestó que había sido detenido en Badalona. Se hallaba separado de su mujer, a la que hacía mucho tiempo no veía.  
La última vez que habló con ella se burló de Francisco Gila, diciéndole «que era un niño».  
Entonces concibió el propósito de matarla, para demostrarle que era un hombre.  
Compró la navaja y al tropezar con su mujer en la Riera de Cañet le apuñaló. Parece que cayó la mujer al suelo y siguió tirándose viajes hasta 34. La dejó cuando la creyó muerta.  
Cuando lo detuvieron pasó varias horas sin comer.  
Al ser trasladado a Barcelona pidió que se le diera alimento.

La dimisión de Turatti  
Roma 25.—Se asegura que el secretario general del partido fascista, Turatti, ha presentado, con carácter irrevocable, su dimisión, y que no la funda en motivos políticos.  
Cotizaciones  
Cotización del día 25 de Septiembre:  
Interior 4 por 100 . . . . . 71,75  
Exterior 4 por 100 . . . . . 82,25  
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . . 91,75  
Idem idem 1917 . . . . . 87,00  
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . . 93,50  
Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100 . . . . . 97,85  
Acciones del Banco de España . . . . . 598,00  
Idem de Tabacos . . . . . 000,00  
Idem ordinarias . . . . . 00,00  
Idem F. C. Norte de España . . . . . 000,00  
Idem de M. Z. y A. . . . . 513,00

Una vista  
Barcelona, 6 t.—Ss ha visto la causa contra José Estrada, por parricidio frustrado en la persona de su mujer, a quien le disparó dos veces.  
Se le condena a cinco años.

Compre POLÍTICA



**Teatro «Manos de Plata» Inauguración**

Gran Teatro

El público tiene derecho a ser cada día más exigente en asuntos de Teatro. El escenario va siendo vencido por el plano único. Hay que buscarle su cuarta dimensión, o lo vence definitivamente el «talkies». Para defender el escenario hace falta el enorme sentido vivificador de George Kaiser que ha conseguido aproximarse a la cuarta dimensión, introduciendo un cuarto personaje metafísico que es la Sociología. Pero cuando falta George Kaiser, se puede llamar a Fernando Crommelink, a Giraudoux, o a Pirandello. Estos, en manos de un arquitecto de Poesía Representativa como Bragaglia, pueden satisfacer esa gran apetencia de relieves emocionales que ha sido azuzada por el Cine, incoercible innovador de Arte.

No sé si el público en el año de 1930 posee el experto sentido crítico que en 1929. El año pasado asomó su cara espectral Lenormand en el escenario del Gran Teatro, y dejó en el público cierto regusto de violencia. Lo prueba que anoche, en «Manos de Plata», tenía gesto de defraudado. Buscaba alguna emoción y no la encontraba. Pero había más. No encontraba tampoco síntomas de Poesía. Serrano Anguita, periodista y escritor de cosas de teatro, presentaba unos personajes de vana y corriente humanidad, que ni siquiera hablaban el lenguaje lírico de don Jacinto. Y todo para llegar a una conclusión de confesionario, a una edificación moral bastante aburrida. Teatro de pequeño burgués, que nos hace evocar, como una liberación, las picardías de la «Comedia de Arte» escenificadas por algún Man Rey, que solo entienda de luces, de volúmenes y de pasiones plásticas.

Pero esto, todavía no entra en el cálculo, no digamos el ingenio, de los confeccionadores de comedias españolas, excepción hecha de «Azorín», Valentín Andrés, López Rubio y otros pocos.

Se sale del Teatro, después de una obra del estilo de «Manos de Plata» como si acabaran de contarle a uno, en el casino, la reconciliación de dos concejales o la instalación de una nueva barbería.

Los actores sacaron a flote la comedia, y la presencia del autor, con la cortesía del público los ayudó. Tuñiller y Rosario Pino, con su ponderado dominio de las tablas y del público, y Mercedes Prendes con su sensibilidad y su belleza contribuyeron, con Josefina Mendo, Antonio Armet, Francisco Alarcón y Enrique San Miguel, a que la obra pareciera realmente una comedia.—Fernando Vázquez.

SE VENDE

un gran piano en perfecto estado, marca «Ortiz y Cusso». Razón, Valdés Leal, 1.

Duque de Rivas

Con el estreno de la comedia de Manuel Abril «Se desea un huésped», inauguró anoche la empresa Cabrera la temporada de invierno en este teatro.

La comedia de Manuel Abril, llena de situaciones cómicas y de escenas felices, logró el agrado de todo el público, que aplaudió calurosamente al final de los tres actos.

Pero con todo, fué más del agrado del respetable la labor de los intérpretes.

María Bassó, en la interpretación de Margarita, estuvo magnífica.

Su larguísimo papel, que la hace estar continuamente en escena, lo llevó a la perfección durante los tres actos.

Ella y Nicolás Navarro, en unión de José Orjás y José Baviera, salvaron la comedia de Manolo Abril, que si tiene en conjunto la distracción de sus situaciones, carece en cambio de momentos cumbres.

A todo el público, en la jornada de anoche, agradó sobremanera la labor de la compañía.

Es seguro que este excelente conjunto hará una magnífica temporada.

**Conferencia del señor Vaquero en el Centro Obrero Republicano**

Anoche, a las diez, pronunció su anunciada conferencia en el salón del Centro Obrero Republicano, el presidente dimisionario don Eloy Vaquero. En el salón, que se encontraba lleno al comenzar el acto, ocuparon la presidencia, con el orador, los señores don Bernardo Garrido, presidente; don Romón Carreras y don Julián Jaraba.

Con palabras llenas de cariño, presentó el presidente al orador, que al levantarse para hablar, fué recibido con una salva de aplausos.

El tema de la conferencia fué: «Por la unión de todos los hombres libres».

El orador abordó francamente este tema—que tan magistralmente tratara don Antonio Jaén, en su discurso del Regina y que POLITICA, propugnó en uno de sus editoriales—, insiste entre los hombres de su partido por la unión, significando, que se debe ir a ella sobre todas las cosas, dejando aparte matices de partidos izquierdistas, que pueden hacer nulas todas las vestijas que reporta, la cada día mayor suma de hombres de la izquierda política.

El orador habla de su dimisión como presidente del Centro Obrero, y dice que no se piense nunca que él sale para abandonar el partido, sino porque en un momento ha podido

pensar, al ver que la unión de las izquierdas se aplaza, que quizás por estar él de presidente no iban los republicanos autónomos a la unión.

Dice que él piensa la unión como un conjunto de todas las fuerzas. Los de la derecha republicana, los radicales socialistas, los autónomos, los sindicalistas, los comunistas, todos, todos deben ir a la unión, hasta lograr la aspiración común, en cuyo día, ya será hora de que cada cuales adquieran de nuevo sus distintos matices políticos.

El orador escuchó al final de su conferencia cariñosos aplausos.

**Pobrecitas Mujeres**

se estrena hoy Jueves en el TEATRO DUQUE DE RIVAS por la Compañía BASSO-NAVARRO.

**Al Sanatorio del Dr. Ansorena**

Del Hospital de Agudos, ha sido trasladado, para su curación, al magnífico Sanatorio Ansorena, el joven Francisco Pérez Mata, que días pasados sufrió un accidente de automóvil, en la carretera de Cerro Muriano.

El herido que sufre fractura comminuta de la rótula derecha, se haya bastante mejorado dentro de su gravedad.

Convenientemente asistido, con el proverbial cuidado del Sanatorio, ha quedado el desgraciado joven.

**Noticiario**

Los ferroviarios gaditanos

Los ferroviarios andaluces y del sur de España, celebrarán el martes un acto científico-societario, a semejanza de los que vienen celebrándose en Cádiz.

**SOMBREROS PARA CABALLERO Marca DIEGO RUIZ**

Calle María Cristina CORDOBA

Convocatoria

El próximo domingo 28, a las once de la mañana, celebrará Junta General la Juventud Socialista en su domicilio social Casa del Pueblo. Todos los afiliados deben darse por convocados por la presente. También debe darse por invitada la Agrupación Socialista.—El Comité ejecutivo.

**FONDISTAS**

No olviden que en las

**Pañerías Inglesas**

es donde se venden más barato la ropa de cama y mesa.

**Tribunales**

Greguerías judiciales

Los encubridores constituyen la burgesía del hampa.

Aquel procesado que hirió, tiene la atenuante de no haber matado; aquel otro que mató, la de no haberse comido a la víctima.

Estupro: Doble satiriasis a instancia de ambas partes.

Nuevo sufragicidio: el carnet electoral.

Greguería «cazada» en un tratado de Derecho Penal: «A Dorado Montoro».

Hay que arrancar la «saldaña» que se cría en los campos del derecho penal.

El Jurado era una margarita judicial; sí, no; sí, no.

A la Sala de vacaciones, debería llamársela Sala de verano, debiendo actuar en los baños del río con toga de maillot.

El delito frustrado es como pinchar en hueso.

En el juicio oral se legaliza la bigamia; el acusado comparece con sus esposas.

Prueba teatral: Testigos, «La canción del olvido»; peritos, «El rey que rabió».

Las sentencias en que se aprecia la atenuante de embriaguez, deberían dictarlas doble número de magistrados.

«Aupar» muertos es menos ofensivo que levantar muertos.

Cuando habla ese orador que tanto ahueca la voz, se adquiere cabal idea de la sonoridad del vacío.

Para casos de enfermedad del letrado, podría colocarse en su sitio una gramola y con el disco correspondiente, suplir la ausencia.

Solamente examinando el «banquillo» al microscopio, pueden verse los «spirocheta criminalis».

Los nombres de los penalistas evocan ideas diversas: Pessina, se asocia inevitablemente al de un específico List, en cambio, nos trae a la memoria el recuerdo melódico de las rapsodias húngaras.

En las granjas avícolas se multiplican extraordinariamente el número de ponencias.

Juicios para el día 26

Córdoba,—Por el delito de resisten-

cia, contra Juan Sánchez Molina. Abogado, don Antonio Pavón. Procurador, don Vicente Orti.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa procedente de Córdoba, por el delito de estupro, contra Angel de la Cruz, condenándole a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa y costas.

Por la misma Sala se ha dictado sentencia en otra de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Jiménez, condenándole a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y ciento cincuenta de indemnización.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa procedente de Montoro, por el delito de usurpación por la que se absuelve al procesado Juan Antonio Higuera. Defendió al procesado don Rafael García de Prado.

Por la misma Sección se dicta otra en causa procedente de Posadas, por hurto, absolviendo a los procesados Francisco Ceballos López y Eleuterio Fernández. Defendieron a los procesados don José Espina y don Antonio Pavón.

La Sombra de Aquilino

**Los mineros de Villanueva del Duque declaran la huelga**

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que se habían declarado en huelga los obreros mineros de Villanueva del Duque como protesta por el castigo que un jefe ha impuesto a treinta de ellos y que estiman injusto.

Los obreros han observado una actitud correcta y se encuentran dispuestos a entrar al trabajo.

Creía el gobernador que en la reunión que tendrían esta tarde los obreros y el alcalde de aquel pueblo quedaría resuelta la cuestión.

**Anís «Pretel»**

EL MAS EXQUISITO

**Adolfo Villén RUTE**

EN MALAGA

y en sitio que domina toda la población se vende un Chalet de reciente construcción, planta alta, baja y mirador, solería de mármol, cuarto de baño, garage, instalaciones de agua de Torremolinos y luz eléctrica. Se cambia por casa en esta capital. Razón, Valdés Leal, 1.

**GRAN TEATRO**

Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-00

FUNCIÓN PARA HOY JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1930 Gran COMPAÑIA DE COMEDIAS, en la que figura de primer actor y director, Emilio Tuñiller y de primera actriz, Rosario Pino.—A las 10 y 12.—Primer día de Feria.—Acontecimiento teatral—ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Leandro Navarro y J. M. Pérez Moris, EL ORO DEL DIABLO.—Grandioso éxito. Precios: Butaca numerada, 4 pesetas.—Anfiteatro, 1.—Paraiso, 0'40. Mañana Viernes, ALFILERAZOS, de don Jacinto Benavente.—Próximamente estreno: PAPA GUTIERREZ, último éxito del Teatro Alkázár, de Madrid.

**Teatro Duque de Rivas**

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-50

Compañía de COMEDIAS BASSO-NAVARRO, procedente de los teatros Poliorama de Barcelona, Zarzuela y Lara de Madrid. HOY JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE.—Primer día de Feria.—A las 10 y media Estreno de la comedia en tres actos, original de don Luis Vargas, POBRECITAS MUJERES.—El último éxito del popular autor de Madrid. Butaca numerada, 3 pesetas.—Gradas, 0'40. Mañana, a las Siete de la tarde, gran función por la Compañía.—A las Diez y media, LA TONTA DEL BOTE.—Mañana, en el Parque Recreativo, a las diez y media, reaparición del popular cantador NIÑO DE MARCHENA. SALON SAN LORENZO.—Hoy Jueves, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, la colosal película EL FIN DE MONTECARLO. Sillas, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.

**STADIUM AMERICA**

DOS GRANDES PARTIDOS DE FÚTBOL, DOS

Tendrán lugar los días 27 y 28 del corriente en el Stadium América

Se enfrentarán el primero de dichos días

**F. C. MALAGUEÑO y el RACING F. C. (local)**

El día 28 contendrán el campeón de Andalucía

**SEVILLA F. C. y el RACING**

PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS DE MANO

Los gobernadores que hemos padecido durante la Dictadura

## Arturo Ramos Camacho en Navarra

Copiamos del semanario «República» de Pamplona:

«Hace pocos días se lamentaba «La voz de Navarra» de la conducta del señor Jiménez de Ventrosa durante la etapa del mando de ese gobernador.

A nuestro juicio, las cuatro mil pechillitas que sacó a la Diputación para pagar el auto del Gobierno civil y la modificación arbitraria de la Comisión de Monumentos para aprobar la colocación del escudo español en el Monumento de Maya—en virtud de un mandato de su amo—son pecadillos veniales, que quedan perdonados con un poco de transigencia.

Jiménez de Ventrosa comparado con su sucesor fué la personificación de la justicia y el prototipo del gobernador reciente.

Dado el sistema político que rige, y la misión que se confía a los gobernadores civiles, éstos tienen que ser general malos: ellos mismos en la intimidad tienen que confesarlo así, cuando son por naturaleza buenos y cuando se ven precisados a tomar ciertas medidas contra los dictados de la conciencia.

Si una persona es mala y además se encuentra en un Gobierno civil revestida de autoridad casi omnimoda, más valiera a la insula de su mando que envolviera un tornado o la asolara cólera.

Marchó Ramos Camacho y aún se perfila su silueta ante sus víctimas como un espectro, que infunde terror y da la sangre.

Oriundo de la sevillana ciudad de Huelva, la atrabilis de ese individuo metido a gobernador nos hizo recordar veraderamente la leyenda de sus siete hijos paisanos.

Alfivo con los humildes, su despacho fué testigo muchísimas veces de penas indignantes, en las que, prevaliendo de la despótica autoridad que atribuía a su dictatorial nombramiento, vejaba e insultaba a las víctimas maladas de antemano.

Hubo malos navarros que se pusieron a su lado, pero consolémonos considerando que, cuando Fernando VII Borbón traicionó a España, también tuvo a su lado una porción de españoles afrancesados tan traidores como aquél.

Para Ramos Camacho las delaciones de los upetistas eran dogmas, aun cuando faltasen pruebas.

En 31 de Marzo de 1928 fué multado un ciudadano con 250 pesetas por haber denunciado un upetista del distrito de Estella que aquél se había expresado en forma de desafecto al dictador.

El 6 de Abril se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia una disposición condonando todas las multas de carácter gubernativo para conmemorar y realzar la festividad de San Fermín Santo; lo mismo se hizo en toda España por indicación de Primo de Rivera.

El 27 de Abril recibió el ciudadano multado una comunicación diciéndole que su caso no merecía clemencia y que si en un plazo corto no hacía efectiva la multa... y que tal.

El denunciante la pagó sin atreverse, como puede suponerse el lector, a concurrir para no ser objeto de represalias.

El caso del telegrafista de Corella comparado del servicio sumarisimamente por el soplo de un sacerdote—otro botón de muestra lo bastante frecuente para corroborar lo expuesto.

Los alcaldes y los concejales destituidos continuamente sin formación

de expediente demuestran que, durante el mando del sevillano, Navarra no era sino un guñol donde las personas tipo muñecos danzaban y se movían según los tirones de cuerda que caprichosamente daba el gobernador desde su despacho.

Fueron multadas personas por presentar certificaciones del Registro civil en que se hacía constar el parentesco de ciertas otras, que el gobernador negaba, tomando a desacato la prueba.

De su respeto a la ley puede dar ejemplo el caso siguiente:

«Si algún reglamento le impide a usted, decía en una Junta de Abastos al alcalde pamplonés señor Canalejo, prescindir de absoluta libertad para obrar, déme el asunto a mí y yo le dejaré expedido el camino.»

«El señor alcalde debe conocer y, si no lo conoce, debe estudiar bien la doctrina de nuestro ilustre jefe y presidente en uno de sus últimos discursos (doctrina que él practica,) según el cual hay que sacrificar leyes, códigos, reglamentos y cuantas disposiciones se opongan a las conveniencias de la Patria.»

El que así se expresaba pertenecía a la carrera judicial y había ejercido el cargo de magistrado en una Audiencia.

¡Desgraciado país en que la magistratura puede expresarse de ese modo y desgraciada la magistratura, si no fuera en ella excepción el caso de Ramón Camacho!

El eufemismo de «conveniencias de la patria» en boca de Primo de Rivera y de sus lugartenientes era interpretado unánimemente por el pueblo como «subordinación de todo lo legislado a las fines de la Dictadura.»

Aun cuando había que prescindir de códigos y leyes, las disposiciones dictatoriales se cumplían a rajatabla.»

(Concluirá)

## Mundanas

Ha llegado de Ciudad Real la encantadora señorita Carmen Danvila, hija del delegado de Hacienda de aquella provincia don Manuel Danvila Burguero.

De su finca «Los Moriles» regresaron los condes de Colomera acompañados de sus hijos los señores de Palarés.

De Granada llegó la señora doña Carolina Martín, distinguida esposa del coronel de Caballería don Pedro Herrera, acompañada de sus bellas hijas Carmen y Carolina.

## Compañía de Gas y Electricidad de Córdoba

Acordado el reparto de un dividendo de veinte pesetas por acción, libre de impuestos, a cuenta de beneficios del corriente año, se invita a los señores accionistas para que puedan cobrar el importe antes mencionado contra cupón número diecisiete de sus acciones correspondientes en las Cajas de la Sociedad de Madrid, calle Fernando VI, 27, o en Córdoba, calle Alfonso XIII, 35, y en casa de los señores Carbonell y Compañía (S. en C.) desde el día primero del mes de Octubre próximo venidero.

Madrid, 15 de Septiembre de 1930.— El presidente, Manuel de Justo.

# Política

Diario del Sur



Grandes informaciones telefónicas y telegráficas de todo el mundo.

Reportajes sensacionales.

Campañas de carácter social, agrario, político. Investigación de la vida provincial, municipal...

Política de viviendas, de higiene.

POLITICA emprenderá vigorosas campañas de defensa de los humildes.

Guerra a muerte al caciquismo, al latifundio, a las intrigas y a los asaltos de las haciendas municipales.

POLITICA será el periódico vivo y moderno que Córdoba necesita.

POLITICA no pertenecerá a ningún partido, para conservar su independencia de crítica; ahora bien, proclama su afinidad con los partidos de extrema izquierda.

# Política

será un periódico de pueblo y de cultura. Todo ciudadano que ame a su patria y a la libertad, debe suscribirse a POLITICA. Este pequeño sacrificio le permitirá que la verdad ore su espíritu, atiborrado de discreción y de tono menor.

POLITICA será el clarín y la atalaya de las próximas luchas.

Informaciones, reportajes, folletines.

Suscríbanse a POLITICA, diario vital, del Sur de España.

Arte, cultura, política, sociología.

Colaboraciones espléndidas.

# Política

Diario del Sur de España  
Suscripción:  
DOS PESETAS mensuales.  
Número suelto:  
DIEZ CENTIMOS.



Redacción y Administración:  
Plaza de Cánovas  
CÓRDOBA

# Foot-Ball

Morenito juega su segundo partido con el maillot blanquiazul y obtiene otro triunfo.—A título de crítica

El antiguo jugador del Rácing, Morenito, jugó el domingo pasado partido de campeonato regional con el Español, de Barcelona, contra el Júpiter y fué el que salvó al equipo de la derrota, consiguiendo el tanto del empate.

Aquí damos la impresión que causó entre la Prensa catalana, que comenta entre otros párrafos lo siguiente:

«La falta de Padrón, declarado en rebeldía por el club, no fué notada ya, que su sustituto Muñoz cumplió bien, tanto que Padrón no lo habría hecho mejor.

El tanto que le valió el empate a su club fué de ejecución maestra y premiado con una ovación por su oportunidad, valentía y rapidez al entrar al remate.

Este es un muchacho que si sigue el camino hasta ahora trazado promete ser «gente» en el fútbol, pues tiene grandes condiciones de jugador y juventud.»

¿Y a esto qué dice la directiva del Rácing y algunos aficionados cordobeses?, pues de este muchacho no se puede decir que lo han hecho jugador en Barcelona, ya que en dos partidos no hay nadie capaz de hacer un jugador.

Morenito o Muñoz, como le dicen los catalanes, era ya clase cuando se marchó de ésta, ¡y sin embargo se nos fué! Bueno, pues para que esté en avi-

so dicha directiva, diré que el caso que hacía de este jugador hace de cualquiera que sea de Córdoba; ¿no es esto una vergüenza?

Sin embargo, viene Periquillo de los Palotes diciendo que jugó en un gran equipo, y se le hace caso. ¡Que verdad es que nadie es profeta en su tierra!

Ha sido necesario que un forastero viniese para que nos diéramos cuenta que en casa teníamos lo que tanto buscábamos fuera.

Esto que hoy comento ya no es de época, pero me duele igual que a cualquier amante de su tierra, que las cosas nuestras se echen en el saco del olvido.

¿No hay remedio? ¿No encuentran solución? Pues yo sí; creo que para evitar esto es necesario que a los clubs cordobeses se les apoye más, pero no prometiendo sino haciendo, y si ustedes dicen que por qué se lo pido al Rácing y no a otro club, es porque tan sólo da el que tiene.

Otra solución para ver si se consigue lo que hace muchos años debía existir: más jugadores cordobeses y menos forasteros «internacionales», es creando en el seno de la misma sociedad un club de jugadores amateurs. ¿Qué?, ¿que ya está en proyecto?; me lo sé de memoria, pero ya estoy cansado de oírlo y no pasa de ser un proyecto. ¡Como en todas las cosas para no variar!

Veremos si no he pregonado en desierto.

Zur

## Las comunicaciones con la Sierra

Con éxito cada día más creciente, tanto que muchos de ellos ha menester de dos coches, va viviendo la empresa de automóviles Los Pedroches, que hace servicio diario de la capital a Villanueva de Córdoba, con la ampliación de dos ramales, uno de Espiel a Fuente Obejuna y otro de Alcaracejos a Hinojosa y Belalcázar.

Lo que al comienzo parecía ser un negocio ruinoso, el tiempo se ha encargado de demostrar que es lo contrario: nunca le faltan viajeros suficientes casi para llenar los coches y han conseguido con esta exclusiva concluir con el servicio que prestaban los coches de turismo.

Esto era de esperar: abarca este servicio una extensa zona en la que los medios de locomoción no pueden ser peores y en la que solo existe un mal servicio de ferrocarril, muy alejado de la mayoría de las poblaciones y cuya línea no puede ser más peligrosa.

Pero es bien triste observar que la Empresa no corresponde en modo alguno a las atenciones que le concede el público, y de aquí la razón de esta crónica.

El servicio de Villanueva de Córdoba a la capital se hace ordinariamente en un coche, que si bien está carrozado modernamente y con comodidad, su motor es tan endeble que raro es el día que no sufre algún contratiempo. Con este coche alterna otro cuya carrocería ni es cómoda ni presentable.

Sirve de Alcaracejos a Belalcázar un coche cuyo interior no cabe sea más sucio ni más antihigiénico; la diferencia no existe; igual es primera que segunda; le faltan todos sus cristales o la mayoría de ellos, no teniendo ninguno que funcione bien. En fin, es una cosa tan impresentable que no se concibe lo tengan al servicio público, por muy inmejorable que sea su motor.

Esto, aunque la empresa no lo crea, le resta muchos viajeros, ya que nos

atreveremos a afirmar que sólo montan en él los que materialmente no tienen otro remedio.

¿Cómo no se preocupan de mejorar estos servicios? ¿qué menos que exigir unos coches limpios, cómodos y buenos?

Nada decimos del coche que hace el servicio de Espiel a Fuente Obejuna porque reúne las condiciones que le faltan a los demás.

Otra deficiencia fácil de subsanar: El recorrido de Belalcázar a Alcaracejos, de unos veinte y ocho kilómetros, ¡se tardan tres horas!, y lo más raro del caso es que el coche va a muy buena velocidad. Obedece esta exagerada tardanza a las paradas tan extraordinarias que hace en los pueblos de trayecto, que solo son dos.

¿No se hace cargo la empresa que estas incomodidades pueden subsanarse?; ¿no reconoce que con cinco minutos en cada pueblo y quince en Alcaracejos hay más que suficiente para acomodar a todos los viajeros?

Esperamos que la empresa, haciéndose cargo de la verdad de cuanto decimos, atienda estas indicaciones, en bien de ellos, porque no hay duda que mejorando el servicio aumentarán los viajeros y en bien de todos estos pueblos de la sierra que tienen necesidad de utilizarlos.

M. A. G.

La Compañía BASSO-NAVARRO triunfa plenamente en la interpretación de la comedia de Luis de Vargas,

**Pobrecitas Mujeres** que se estrena hoy en el TEATRO DUQUE DE RIVAS.

**¡Labradores!**

Abonad con abonos **MEOLEM** Para pedidos: MODESTO BERNA, representante.—ALCOLEA (Córdoba)

Lea usted POLITICA

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

# POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Sin elecciones y con previa censura estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

## No es necesario vivir; es necesario navegar

Durante siete años han venido jugando muchos periódicos de izquierda a la simulación de cívicas indignaciones. Fingían liberalismos ardorosos, ataques fieros, acometidas viriles contra el régimen y contra sus sólidos pilares. Y eran de admirar las anchas planas de los grandes rotativos con las fracturas honrosas, en su texto, que ocasionara el lápiz rojo bárbaro. Los confeccionadores, atentos a la hemorragia del artículo, de la información apuñalada, aplicaban el apósito de un «entrefilet» revelador; entablillaban los huesos rotos con el hierro que mandaba preparar la tiranía: ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA. O con otro más discreto, de alcance comercial: LEA USTED POLÍTICA. SUSCRÍBASE A POLÍTICA. Cada periódico recomendaba su título o el de sus afines.

El buen pueblo, servido por aquella prensa liberal que se publicaba mutilada, tachonada sus páginas por chirlos y tafetanes, se conmovió al anuncio de que la prensa iba a ser libre, de que la prensa a la que durante siete años consagró sus fervores ciudadanos, se iba a publicar sin ingerencias prohibitivas y limitadoras. Desde ahora—pensó ingenua la masa—los periódicos de izquierda van a opinar, a informar, a definir, con todo el detalle, con toda la amplitud, con toda la gallardía honrada y patriótica que exige de ellos su cautividad de siete años y que les demanda apremiante la vida de España, sedienta, en estos días, como nunca, de verdad, de esclarecedora, de purificadora verdad.

Y el buen pueblo, con algunos de

los periódicos liberales que le enamorase antes, se encara a la sazón y les reprocha:

—Cuando había censura escribían vuestros redactores cosas que os prohibían publicar. Intercalábais en el texto, a cada párrafo, el aviso de la agresión que la fuerza hacía a vuestro pensamiento. ¿Y ahora? ¿A qué censura os sometéis? ¿Qué freno paraliza vuestra libertad? ¡Ah! Sospecho que el gabinete de censura, tan vituperado por vosotros, antes que dañaros os era muy útil. Gracias a su función alardeábais por ahí de un ansia inédita de libertades imposibles. Desaparece la censura, y os contenéis el ansia, o tan menguada es que la cohiben unas leyes tremendas, pero no tanto que incapaciten a la prensa, sobre todo a la que se decía liberal, para serlo hoy y anunciar con sus clarines que ni retrocede ni hace un alto; que avanza.

Y el buen pueblo tiene razón al formular ese reproche. Se ha dado cuen-

### H. VILLEN

(Antes Carmina)

En lo más céntrico de la población, habitaciones cómodas, magnífico comedor. Cocina española dirigida por un acreditado cocinero zamorano. Cuarto de baño. Gran confort

Precios moderados

Chalet ARMENTA

Gran Capitán, 21

TELEFONO 2-9-4-2

ta de que la censura, para algunos periódicos, no era una aflicción sino un pretexto circunstancial para simular ardimientos liberales que, desaparecida la censura, ni cristalizan ni se insinúan siquiera.

Algunos grandes diarios, al recuperar la libertad, la invierten casi íntegra en publicar la historia de lo pasado. Y no es eso lo más interesante. Lo urgente, lo ineludible en esta hora de la vida de España, es el aporte íntegro, en conjugación de presente, de esfuerzos, de influencias y sacrificios, a la historia porvenir. Y esta es forja de acción, no de recuerdos.

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.

### ENRIQUE FUENTES GUERRA

Sucesor de la Viuda de Viguera

GRANDES ALMACENES DE BATERÍA DE COCINA Y PRODUCTOS ESMALTADOS

Apartado 57 - Teléfono 2624

Avenida de Canalejas, 9, CÓRDOBA

### EL ACEITE HIGADO DE BACALAO fosforado

EGABRO

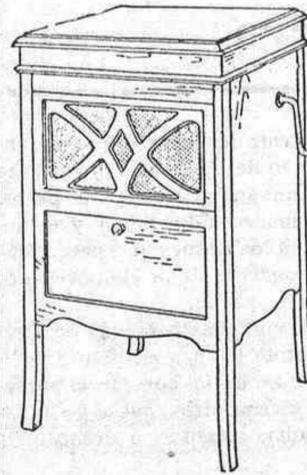
dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

### Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesitan, mejores y más baratos que nadie.

JOSÉ LEÓN :: CÓRDOBA

### Anuncie en POLITICA



GRAMOLAS modelos de salón y de viaje, a precios sin competencia, en el almacén

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

PIANOS todas las marcas nacionales y extranjeras.

A PLAZOS desde 50 ptas mensuales

MÚSICA, ROLLOS, DISCOS PARA GRAMÓFONO. Siempre las última novedades. Adquiera una colección para pagar por entregas mensuales.

RADIO Receptores TELEFUNKEN PHILIPS

Altavoces, Pick-up y Amplificadores de todas las marcas

Claudio Marcelo, 13, Córdoba



## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos,

accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

FOLLETÓN DE POLITICA

(4)

DE LA CARTERA DE UN VIEJO REPÓRTER

## ¿Quién mató a Dato?

POR ANTONIO EL EXIGUO

(Prohibida la reproducción)

La policía era impotente, no sólo para impedir la lucha, sino para apresar a los pistoleros. ¿Quiénes eran? ¿De dónde venían? ¿Quién facilitaba tan hábilmente su encubrimiento?

Se culpó a las organizaciones obreras y a la Patronal de tales crímenes. Esto es absurdo. La persona colectiva no delinque; delinquirán los individuos, pero suponer que los seiscientos mil afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo o los doce mil patronos estaban de acuerdo en armar aquellas manos criminales, no es tesis defendible. Más corría sin cesar la sangre y la sangrienta estadística arrojaba cifras atterradoras. Sólo en dos años, del 19 al 21, se cometieron en Barcelona seiscientos cuarenta y dos atentados, y según M. Sastre en su libro «La Esclavitud Moderna», desde 1910 hasta mediados del 21 hubo en la capital de Cataluña mil doce atentados, clasificados en la forma siguiente: 753 contra obreros de los distintos bandos; 112 contra individuos de la policía y somatenistas y 127 contra patronos y encargados de fábricas y obras.

El 5 de Enero de 1920 cayó gravísimamente herido el presidente de la Federación Patronal don Félix Graupera, víctima del plomo terrorista. Días antes, el 13 de Diciembre, había estallado una bomba en el Liceo.

El Gobierno intentó cortar el río de sangre del terrorismo y clausuró los Sindicatos. La Confederación Nacional del Trabajo contaba entonces con seiscientos setenta y cinco mil trescientos afiliados.

El poder había perdido por entero la fuerza coercitiva. Los gobernadores se veían obligados a pactar personalmente con los sindicalistas, no en el edificio del Gobierno, sino en las oficinas de los Sindicatos.

El señor Bas fué dimitido; Doval y su adlátere, fueron facturados como una mercancía.

Durante la huelga de la Canadinsse y la general, comprendida entre el 24 de Marzo al 7 de Abril de 1919, se vieron en las calles de Barcelona sindicalistas del Unico instalados cómodamente para extender autorización a los vehículos que, por la naturaleza excepcional de sus servicios, estaban precisados a circular.

En el Parlamento se denunció todo esto, y aún más todavía: Se dijo en el Senado, y consta en el «Diario de Sesiones», que los transportes militares habían tenido que proveerse de las referidas licencias.

En los cabarets bullía el oro, el vino y las ramerías de toda España. Los pistoleros de unos y otros bandos, espléndidamente asalariados, derrochaban sus mesadas en la nocturna orgía, alternando con la aristocracia de la sangre y la banca y la industria. Como gladiadores romanos, trataban de auventar la angustiosa amenaza de su próxima muerte.

El «macro» y el apache eran buenos confidentes; las «coco-tas» tenían relaciones y decidida influencia en todas partes.

Un profesor de tango argentino podía sentarse a la mesa de don Fulano, recibir en su casa a la señora de don Zutano y dar lección a las hijas de otro señor aún más influyente. Y si tenía corazón podía, además, vestir la gabardina de pistolero con los bolsillos verticales perforados para sacar del pantalón las tétricas «Star» sin ser advertido.

Ya así había para todo: para auto y champagne y aún sobraba para dar diez sustos en el «tourman» a un millonario.

Y este maestro de tango y el chulo y el descuidero, como el licenciado de presidio que adquirió durante la condena hábitos de holganza, emigrados, prófugos y apaches, jaraneros y trasnochadores, tenían siempre idénticos puntos de convergencia y cita: el cabaret, la sala del bacarrat o del treinta y cuarenta (entonces más en boga que la rueda o el monte) el lupanar de doña Pepita o de madame Fulana, con vitrina de «atracciones» y modas...

He aquí la charca inmundada donde tendieron sus redes cuantos, para avivar la hoguera del terrorismo, precisaban, a cualquier precio, manos dispuestas sin titubeos a la emboscada y al asesinato.

Pero, ¿era ésta la única cantera de terroristas?

No. Días antes de caer asesinado Bravo Portillo—el célebre policía que se ha llevado a la tumba mayor número de secretos de la Barcelona de entonces, decía a un grupo de amigos, entre los cuales se encontraba quien traza estos renglones:

«El asesinato ha llegado a constituir un deporte en Barcelona. Un deporte muy peligroso, pero apasionante. La gabardina del pistolero tiene para muchos la misma atracción del traje de luces. Las mujeres y el «cine» tienen la culpa: la pantalla, porque exalta y sirve de escuela, y las mujeres, porque todas sufren una irresistible inclinación hacia los desenlaces dramáticos, hacia todo peligro y, con preferencia, hacia la muerte.»

¿Pueden tacharse de abultadas estas afirmaciones del astuto y agudo policía?

Antes al contrario. Hubiera sido más exacto decir: El asesinato ha constituido en Barcelona, durante la época más aguda del terrorismo, una verdadera profesión, rodeada de cierta aureola como la tuvo el bandolerismo y, en otro aspecto, la tiene el boxeador, el torero y el domador de fieras.

Por esta razón no es extraño que se vieran arrastrados tan arriesgado y criminal oficio, gentes de toda condición, sin excluir a jóvenes nacidos en casas burguesas y hasta hijos de familias opulentas.

Recuérdese que por entonces, en Barcelona, y como en Barcelona en Madrid y en todos los escenarios de España, cuantos «coupletistas» se exhibían, llevaban en su repertorio variados couplets de «apaches» y en su «trousseau» el simbólico traje de falda y justillo negro, sobre el cual destacaba el rojo pañuelo. La letra de aquellas tonadillas expresaba siempre una rendida pasión por «el hombre» cruel que, si bien las maltrataba, era valiente asesino y manejaba sin titubeos el puñal y la «star».

El apachismo no arraigó jamás en España. Hasta en el hampa halló repudio; pero la figura del apache sirvió de máscara tras la cual fácilmente se traslucía la figura del gabardineado intrépido, que luchaba y mataba por un ideal.

Tal era el brazo del terrorismo; mas si se quiere distinguir los grupos o bandos en que se hallaban divididos, precisa examinar quiénes son las víctimas. Hélas aquí: Patronos, obreros, policías y encargados. Luego había por lo menos dos grupos: uno que atentaba contra los patronos, los encargados y la policía y otro que disparaba contra los obreros.

¿Esto es cierto? No. Tal clasificación sólo la haría quien desconociera la raigambre gravedad y extensión del problema.